RESOLUCION Nº 038/2.024 J.M.

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ABIERTO CON LA FIRMA NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A. CON RUC N° 80064024-1 PARA LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES CON ID N° 439.066".

VISTO: El Dictamen N° 004/24 de las Comisiones Asesoras Permanentes de Legislación, de Salud, Salubridad y de Hacienda y Presupuesto, por la cual recomiendan autorizar **LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ABIERTO CON LA FIRMA NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A. CON RUC N° 80064024-1 PARA LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES CON ID N° 439.066.**------

CONSIDERANDO: La **Nota I.M. Nº 157/2.024** de fecha **08 de marzo de 2.024**, ingresada a la Junta Municipal bajo el rótulo de **Expediente Nº 091/2.024**, por la cual el Ejecutivo Municipal manifiesta *"...por este medio remitimos informe adjunto la evaluación de la Contratación por la Vía de la excepción por urgencia impostergable Nº 02/2024 "Servicios de Disposición final de residuos recolectados por el departamento de Servicios Generales y Servicios Municipales (contrato abierto)"en el marco del combate al dengue ID 439.066". La remisión es a los efectos de la Honorable Junta Municipal tome razón del mismo a fin de* ***Aprobar la adjudicación y Autorizar la suscripción del contrato respectivo..."***.----------

Que, a través de la Nota de marras el Ejecutivo Municipal remite el Informe de Evaluación, de fecha 08 de marzo de 2.024 elevada por los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados por Resolución I.M. N° 137/24 de fecha 06 de febrero de 2.024.----------

Que, el Informe elevada por los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, donde según el Acta del mismo, emitió su dictamen en el cual recomienda ***ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2.024 "SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES" (CONTRATO ABIERTO), EN EL MARCO DEL COMBATE CONTRA EL DENGUE", CON ID Nº 439.066 por un monto mínimo de G. 550.000.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta millones) IVA incluido y monto máximo de G. 1.100.000.000.- (Guaraníes un mil cien millones) IVA incluido".*----------

Que, las Comisiones no han encontrado objeciones para autorizar la firma de los contratos con las Empresa mencionadas.----------

Que, el dictamen de referencia fue puesto a consideración de la plenaria en Sesión Ordinaria de fecha 03 de abril de 2.024, obteniendo la conformidad de la mayoría suficiente de sus miembros para la aprobación.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, reunida en Concejo y en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR la Adjudicación y AUTORIZAR la suscripción del respectivo Contrato Abierto, a favor de la firma NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A., CON RUC N° 80064024-1, resultado del llamado de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2024 "SERVICIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES" CON ID N° 439.066, por un monto mínimo de G. 550.000.000.- (Guaraníes quinientos cincuenta millones) IVA incluido y monto máximo de G. 1.100.000.000.-(Guaraníes un mil cien millones) IVA incluido".**----------

Art. 2º) TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese. ----------

MARIANO ROQUE ALONSO, 03 DE ABRIL DE 2.024.-

Sra. GLADYS ZÁRATE GÓMEZ
Secretaria

Sr. OSMAR ARANDA FERNÁNDEZ
Presidente Junta Municipal

Secretaría Gral
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN, comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.---------

Dada la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 03 días del mes de abril del año Dos mil Veinticuatro.----------

SANDRA VIDALLET
Secretaria General.

Secretaría Gral

CAROLINA ARANDA F.
Intendente Municipal.

INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD
Secretaría Gral
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO Y ENTRADA
03 ABR. 2024

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Dirección General de Contrataciones
04 ABR. 2024
Recibido:
Hora: 08:49 Horas